

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Patricio Chamorro Gómez

8086 Inmatriculación exceso de cabida de finca no inscrita a instancia de don Antonio Lorente Medina.

Don Patricio Chamorro Gómez, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Totana.

Hago constar: Que en esta Notaría se tramita acta de notoriedad para exceso de cabida no inscrita a instancia de don Antonio Lorente Medina, como propietario de la siguiente finca:

1.- Descripción: En el término municipal de Totana, provincia de Murcia, Diputación de la Sierra, paraje del Purgatorio, un trozo de tierra secano en blanco que tiene de cabida dos áreas, cuarenta y siete centiáreas y cincuenta y cinco decímetros cuadrados.

Antes lindaba: Norte y Este, Ana Martínez Nortes; Sur, José Luis Romero Anglés; y Oeste, camino que parte de la Senda del Purgatorio.

Linda hoy: Norte, camino que parte de la Senda del Purgatorio (Parcela 9002 del Polígono 5 de Totana) y Don Alfonso Cañizares Tudela (finca con referencia catastral D01104700XG28G0001JF); Sur, José Luis Romero Anglés (finca con referencia catastral D01104500XG28G0001XF); Este, Don Alfonso Cañizares Tudela (finca con referencia catastral D01104700XG28G0001JF); y Oeste, José Luis Romero Anglés (finca con referencia catastral D01104500XG28G0001XF y parcela 460 del Polígono 11 de Totana), y en una pequeña parte camino que parte de la Senda del Purgatorio (Parcela 9002 del Polígono 5 de Totana).

Dentro de los límites de esta finca existe una casa que tiene cincuenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados (53,55 m²).

2.- Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, al tomo 1373, libro 482, folio 140, finca número 036574, inscripción 2.^a

3.- Título de adquisición: Liquidación de la sociedad conyugal en virtud de Escritura autorizada por el Notario de Murcia Don Carlos Peñafiel de Río el día 24 de enero del año 2000 al número 242 de protocolo.

4.- Referencia catastral: D01104600XG28G0001IF.

5.- Descripción que se pretende inscribir en el Registro de la Propiedad, consistente en una ampliación de la cabida y modificación de linderos, y es la siguiente:

En el término municipal de Totana, provincia de Murcia, Diputación de la Sierra, paraje del Purgatorio, un trozo de tierra secano en blanco que tiene de cabida tres áreas, cuarenta y nueve centiáreas.

Linda: Norte, camino que parte de la Senda del Purgatorio (Parcela 9002 del Polígono 5 de Totana) y Don Alfonso Cañizares Tudela (finca con referencia catastral D01104700XG28G0001JF); Sur, José Luis Romero Anglés (finca con referencia catastral D01104500XG28G0001XF); Este, Don Alfonso Cañizares Tudela (finca con referencia catastral D01104700XG28G0001JF); y Oeste, José Luis Romero Anglés (finca con referencia catastral D01104500XG28G0001XF y

parcela 460 del Polígono 11 de Totana), y en una pequeña parte camino que parte de la Senda del Purgatorio (Parcela 9002 del Polígono 5 de Totana).

Dentro de los límites de esta finca existe una casa que tiene cincuenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados (53,55 m²).

Así mismo, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los colindantes, se les notifica expresamente por el presente edicto a los siguientes colindantes:

A) Catastrales: Excelentísimo Ayuntamiento de Totana.

B) Según título de propiedad: Ana Martínez Nortes.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la notificación, podrán comparecer los interesados en mi Notaria sita en Calle El Pilar, número 1, 2.º de Totana (Murcia), en horas de despacho, para exponer y justificar sus derechos.

En Totana, 27 de abril de 2010.—El Notario.